Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos
Miembro de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos

Conde de Peñalver, 45 · 3ª planta.
28006 Madrid · España
Tel.: +34 91 444 90 20
Fax: +34 91 309 56 15
secop@cop.es
www.cop.es

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

PUBLICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROPONER AL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES PARA PRESTAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA EN LA OFICINA DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO DE MENORCA, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 26 DE FEBRERO DE 2025, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA AL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS PARA LA ASISTENCIA PSICOLÓGICA A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2025

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y una vez baremados los méritos de las/os aspirantes, en cumplimiento con lo establecido en la *Base núm. 6* de la *Convocatoria* de fecha 22 de julio de 2025, se procede a la ***publicación de la puntuación provisional de la persona admitida.***

NÚMERO	CLAVE 4 DÍGITOS	PUNTUACIÓN
1	**3988**	46,05

Contra esta resolución podrán **presentarse alegaciones a través del correo electrónico** seleccion.oavd@cop.es en el **plazo de 5 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta resolución en la web del Consejo General de COP**.

Madrid, a 13 de octubre de 2025.